EXPTE. D- 5272 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la inauguración del "Paseo por la Paz", a realizarse en la Plaza de los Niños del Barrio Puerto de Quequén el próximo 3 de Marzo de 2019.

MAXIMILIANO ABAD
Pte. Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El lunes 13 de abril de 2015 en horas de la tarde, empleados de la empresa Shipinsuarence SA tenía preparado fosfuro de aluminio para fumigar un buque. Por motivos que se desconocen, el mismo quedó a la intemperie, y ante una repentina lluvia hizo ignición (ya que requiere sólo un 20% de humedad para hacerlo).

Esta circunstancia quiso ser resuelta por parte de la empresa "barriendo" el material hacia las rejillas del inmueble. Ello ocasionó una explosión en las cloacas, que generó a su vez la expansión de una nube tóxica de gas fosfina, que se introdujo en las casas de los vecinos mediante el sistema de cañerías.

El hecho dejó más de 20 intoxicados, y la trágica noticia de la muerte de una joven: Melisa Núñez.

Por ese hecho fueron juzgados los dueños de la empresa, los hermanos Fernando y Emiliano Cañada, y condenados como responsables por infracción a la ley de Residuos Peligrosos.

Los hermanos Cañada se hicieron cargo desde un primer momento, y pidieron perdón a la familia de Melisa y a la comunidad.

En el marco de dicha circunstancia es que desde el espacio de *Víctimas por la Paz*, se organizó un encuentro entre los victimarios y los familiares de Melisa y el resto de las víctimas de intoxicación.

Tal encuentro tuvo como resultado un muy emotivo momento donde primó el concepto de justicia restaurativa, y a partir de ese gesto surgió la idea de emprender este espacio en memoria de Melisa.

El "Paseo por la Paz", es el espacio que surgió a partir de la mediación que hizo *Víctimas por la Paz* entre Mercedes Fernández, la madre de Melisa Núñez, y los hermanos Cañada.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Víctimas por la Paz es un espacio de la Asociación Pensamiento Penal integrado por personas que han sufrido las consecuencias de hechos delictivos y que decidieron convertir el dolor y la frustración en acciones positivas

La idea rectora de este movimiento es que la paz social se construye promoviendo la convivencia y la integración.

Celebramos este tipo de encuentros, donde lo que se busca es la construcción de consensos para avanzar hacia una sociedad más justa, donde quienes se equivocan asumen sus errores, y quienes padecen por esas equivocaciones postulan una solución constructiva.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo se informa que la comunicación de la presente será realizada *in situ* por quien suscribe.

MAXIMILIANO ...
Pte. Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.